

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA EN LA CALLE PEDRO VERDUGO N° 10 DE CÓRDOBA.

Ricardo Bravo Cascales.

José Valderrama Jiménez.

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos tanto en los trabajos realizados durante la Intervención Arqueológica de Urgencia, como los que posteriormente se acometieron con motivo del seguimiento arqueológico en las obras de nueva planta, efectuadas en el solar número 10 de la calle Pedro Verdugo de Córdoba. Hemos documentado diferentes estructuras desde el siglo X al siglo XX que se corresponden con la ocupación urbana de la Axerquia.

Abstract: We present the results obtained so much in the works carried out during the Archaeological Urgent Intervention, as those that later on were attacked with reason of the archaeological pursuit in the works of new plant, made in the solar number 10 of the Pedro Verdugo street. We have found a some structures, from X century to XX century, that belonged to urban buildings of the Axerquia.

INTRODUCCION.

Nuestro solar quedaba emplazado dentro de la Zona 5 de la ciudad de Córdoba y debía ser tratado con las particularidades específicas que enmarcan a todo este sector, sugeridas por la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, que en nuestro caso indican una Intervención Arqueológica tipo sondeo alcanzando la cota de profundidad de -3,05 m. prevista como máxima afección.

La actividad arqueológica se iniciaba con el replanteo de cada uno de los 5 sondeos estipulados, cada sondeo tiene unas dimensiones aproximadas de 5X3m. Como la apertura de los sondeos sacan a la luz restos arqueológicos y con el consentimiento del Inspector de la intervención D. Alejandro Ibáñez Castro se procede a excavar en extensión la totalidad de la superficie afectada por los mismos. A partir de este momento la intervención queda dividida en dos sectores, el sector 1 correspondiente a la zona Este del solar y el sector 2, correspondiente a la zona Norte del mismo. La profundidad como ya mencionamos se estimó oportuno que en ambos casos alcanzara la máxima prevista en el proyecto arquitectónico.

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO

Desde el punto de vista histórico y arqueológico, el inmueble situado en la calle Pedro Verdugo, se halla inmerso en el extenso yacimiento arqueológico que define la ciudad de Córdoba, como consecuencia de la continua superposición de asentamientos humanos desde época protohistórica hasta la actualidad sin solución de continuidad.

El emplazamiento de nuestro solar extramuros de la *urbs* romana y de la Madina al-Atiqa hispanomusulmana, en el sector centro-oriental del al-Chanib al-Sharqi, actual Ajerquía, próximo a la muralla almorávide que discurre por las calles Arroyo de San Lorenzo y Ronda de Andujar.

Para esta zona y durante época romana, las evidencias arqueológicas apuntan un uso consecutivo de carácter funerario y residencial disperso. Su utilización como área de deposición viene avalada por los numerosos vestigios de enterramientos, aparecidos a lo largo de los años en este sector oriental de la ciudad. Como eje vertebrador de este espacio funerario nos encontramos con la *Vía Augusta* que arrancararía de la *Porta Principalis Dextra* o Puerta del Hierro, actual Plaza del Salvador. Con posterioridad, asistimos a la amortización de la necrópolis y a la ocupación de este espacio por el *vicus* oriental de Colonia Patricia, documentado a partir de diversos hallazgos como el de la Plaza de la Corredera e Intervenciones Arqueológicas de Urgencia mas recientes en: C/ Maese Luis, C/ Alfarnos, C/ Zamoranos y C/ San Pablo. Esta ocupación residencial concluye hacia finales del s. III d. C. A partir de este momento, y de manera esporádica, este sector recobra su antigua función cementerial. A la par, algunas intervenciones recientes han puesto de manifiesto la utilización de este espacio como vertedero (C/ Enrique Redel, 12, C/ Rejas de Don Gome con C/ Muñoz Capilla, Plaza de la Lagunilla, C/ Alfarnos, Arroyo de San Andrés, C/ Costanillas, C/ Arroyo de San Lorenzo, 10 y 12 y C/ Abejar 33 y 35).

Respecto de época hispanomusulmana, a raíz del gran desarrollo demográfico y económico que experimenta la ciudad durante el califato se produce la construcción *ex novo* de barrios y arrabales en todo este sector a levante de Qurtuba que terminan por configurar el denominado al-Chanib al-Sharqi o ensanche oriental. Tras la ruina y abandono generalizado de estos barrios a la caída del califato, los restos de esta ocupación oriental son objeto de protección mediante la erección de una muralla en época almorávide. Durante época almohade este sector experimenta un renacimiento desde el punto de vista residencial, encontrándonos con claras referencias de esta circunstancia en las intervenciones practicadas en C/ Enrique Redel, 12, C/ Arroyo de San Lorenzo, C/ Abejar, 30 y 33-35 y, principalmente, durante las excavaciones practicadas en el huerto del Palacio de Orive. La Baja Edad Media, tras la conquista de Córdoba por Fernando III el Santo en 1236, trae consigo la adscripción de la zona en que se localiza el solar a la collación de Santa María Magdalena, uno de los barrios de

menor extensión de la Ajerquía. La parcela se ubica en el límite entre las collaciones de Santa María Magdalena y San Lorenzo. Presenta un carácter marcadamente residencial, aunque escasamente urbanizado. Prueba de ello es la existencia hasta la primera mitad del siglo XV de solares sin edificar.

Como intervenciones arqueológicas en el entorno cercano destacan:

- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Muñices, 33, dirigida por D. Francisco Godoy, que aportó, como elemento singular, los restos de una *vía glarea strata* romana.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Abejar 33 y 35, dirigida por Doña Mercedes Costa Palacios. Documentándose durante la misma una ocupación residencial hispanomusulmana
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Abejar 32-36, dirigida por Don Daniel Botella.
- Intervención arqueológica en la calle Barrionuevo dirigida por D^a Laura Aparicio Sánchez. Los restos documentados durante la misma se enmarcaron en época postcalifal (a partir del s. XII) y están relacionados con el amurallamiento de la Ajerquía en 1123 por Ali ben Yusuf y la puerta de Abbas o Baeza situada en este sector de la cerca. Se constata, igualmente, la plena urbanización de este sector intramuros a partir de la conquista de Córdoba en 1236.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Agustín Moreno, 63, dirigida por D. José Antonio Morena. Como elementos a destacar figuran parte del lienzo de la muralla, que ejerce de medianera con un solar situado al Oeste, y la cimentación de una torre defensiva de la Puerta de Baeza.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Agustín Moreno, 21, dirigida por D. David Palomino Guerrero. Se pusieron al descubierto estructuras y niveles de época moderna (finales del siglo XVI y principios del XVII) correspondientes a espacios dedicados al uso como vivienda, y medievales andalusíes, de fase postcalifal (Almorávide-Almohade) y escasas evidencias de fase califal, correspondientes también a estructuras de habitaciones de tipo doméstico.

- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Alfonso XII, 43 y 45, dirigida por D^a María Josefa Asensi Yacer. Se puso al descubierto parte de una maqbara de época califal.

- Actividad Arqueológica Preventiva en calle Barrionuevo, 30, dirigida por D^a Laura Ortiz Ramírez. Se puso al descubierto parte de una maqbara de época califal.

FASES HISTÓRICAS DOCUMENTADAS. DURANTE LA INTERVENCIÓN.

Se han identificado un total de 301 unidades estratigráficas (el Sector 1 con 182 y el Sector 2 con 123), adscritas a tres grandes períodos o momentos históricos dentro de la época contemporánea, moderna y medieval cristiano e islámico. Estas unidades hacen referencia a procesos estratigráficos construidos para usos determinados y a las reformas sufridas por algunos de ellos, habiéndose registrado procesos estratigráficos generados por derrumbes o rellenos por colmatación. De los períodos tardorromano y/o romano, no hemos obtenido información alguna.

Dentro del sector 1 cuantitativamente gran parte de las unidades estratigráficas (desde la U.e.0 a la 21, de la 24 a la 55 y las U.e.133, 135, 136, 148 y 149) documentadas se adscriben a fase contemporánea; las U.e. 22, 23, y a partir de la U.e.56 quitando aquellas unidades incluidas en el periodo Contemporáneo y Medieval, se encuadran encuadradas en el periodo moderno; y por último las U.e. 140-155 estarían incluidas en la fase medieval. Dentro del sector 2 hay un gran número de unidades estratigráficas pertenecientes al periodo contemporáneo, aunque en el periodo moderno sólo se documentas algunos paquetes de relleno. El periodo Medieval esta dividido en dos Fases: la fase perteneciente al siglo XIII-XV, U.e.47, 48, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 79, 80, 95, 96; y la Fase ubicada en el periodo comprendido entre los siglos X-XIII, U.e.101 a 115

Adscritos a estas unidades estratigráficas hemos recogido material mueble y muestreo, aunque los fragmentos cerámicos aparecen muy contaminados en todos los niveles estratigráficos dificultando en gran medida el poder proporcionar una cronología exacta, por lo que he realizado una cronología aproximada usando estos elementos cerámicos y principalmente haciendo un análisis de la tipología de las estructuras aparecidas durante la intervención.

Tal y como hemos anticipado, se han documentado arqueológicamente, tres fases históricas bien diferenciadas, con momentos de transición, que corresponderían a la Fase 1 o Época Contemporánea, a la Fase 2 o Época Moderna y a la Fase 3 o Época medieval.

- Fase contemporánea: ss. XIX – XX.

Esta fase viene documentada por al menos dos fases diferentes, que han dejado huella en los dos sectores de trabajo. De menor a mayor antigüedad comenzaremos por el conjunto correspondiente al siglo XX conformado por diversas solerías pertenecientes a la construcción de las últimas edificaciones que hubo en el solar y que fueron derruidas en un periodo reciente, U.e.1 - 5 del Sector 1 y U.e.1 – 11 del Sector 2. A estas estructuras se suman una serie de tuberías correspondientes a este periodo y que se encuentran en el sector 1, U.e. 10 – 14. Por último en este periodo también tenemos que incluir las cimentaciones de la estructura contemporánea del edificio, U.e. 39 – 40 y 136 – 137 del Sector 1 y dos Pozos U.e.23 -26 y 53 – 60 del Sector 2.

A continuación se situarían las estructuras correspondientes al siglo XIX y que están constituidas principalmente por unos pavimentos exteriores que se extiende por los dos sectores excavados y que corresponden a las U.e.15 – 70 del Sector 1 y las U.e.27 – 40 del Sector 2. Estas estructuras delimitarían un gran patio que presenta, en aquellos espacios en los que se conserva, las mima fábrica por lo que todo hace indicar que además de pertenecer al mismo periodo histórico, también pertenecerían a la misma construcción. Esta teoría no se puede confirmar ya la zona de unión de ambos sectores corresponde al futuro patio de la construcción y no se ve afectada por esta intervención arqueológica.

Cronológicamente se remontaría al siglo XIX, alcanzando los siglos XX.

- Fase Moderna: ss. XVI-XVIII

En una fase posterior enmarcada entre los siglos XVI y XVIII, en la que se encuadran las U.e.78 y 111 del sector 1 y que encuadra a diversas estructuras murarías y restos de suelos. Estas estructuras ha sido fechadas en su momento de primera ocupación a finales del siglo XVII, gracias a una moneda de 1641 aunque esta moneda aparece en un estrato muy contaminado de cerámica lo que nos habla de una ocupación continuada de este estrato que se vio afectado por reformas posteriores y algún nivel de abandono identificado por algunos estratos de colmatación o derrumbe. Como ya dijimos en líneas superiores, la continua ocupación del solar, el mal estado de conservación de las estructuras de este nivel estratigráfico y la imposibilidad de realizar desmontes de las estructuras conservadas en el nivel estratigráfico anterior no nos permite una cronología mas precisa, por lo que el único dato cronológico fiable es la

aparición de las citadas monedas. Dentro del sector 2 en este periodo podemos documentar a las U.e. 61 y 90 para lo cual sólo podemos utilizar con criterio cronológico de datación su posición estratigráfica, ya que no presenta elementos asociados significativos.

- ***Fase medieval: ss. X-XV.***

Este estrato arqueológico ocupa un periodo de ocupación muy amplio en cuanto a su cronología y que presenta un mal estado de conservación de las estructuras aparecidas. A esto se suma una cerámica muy contaminada, que nos habla de una ocupación continuada y la reutilización de las estructuras y materiales, y por último las dificultades surgidas de la imposibilidad de desmontes de las estructuras aparecidas en los dos niveles arqueológicos superiores. Este nivel de ocupación aparece mejor identificado en el Sector 2, en el cual ha aparecido menos estructuras correspondientes al periodo Moderno, lo que ha permitido una mejor conservación de las estructuras y que la zona de excavación sea algo mayor. En este nivel cronológico podemos documentar un periodo correspondiente al siglo XIV –XV correspondiente a las U.e.47 - 48 y U.e.65 – 105. Este periodo aparece definido por una estructura muraria realizada en sillares de calcarenita y estucado en rojo en su cara externa (U.e.47) y un suelo de estuco a la almagra que pertenecería a una estructura hidráulica (posiblemente una alberca) y que marca el nivel de ocupación y que junto a su posición estratigráfica nos data este periodo de ocupación.

Las estructuras correspondientes a los siglos X – XII, vienen definidos por las U.e.112 – 119, que corresponden a dos muros y a un suelo de ocupación que por su tipología y materiales asociados (cerámica en verde manganeso) corresponde a este periodo cronológico. Mientras que el muro U.e.112 y 114 parecen delimitar una estructura, la U.e.119 parece pertenecer a un andén, algo que queda reflejado en el tamaño de sus sillares rectangulares.

PRIMERA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La situación de la calle Pedro Verdugo, entre la calle Abejar y Santa María de Gracia, nos permite a través de las fuentes bibliográficas tener conocimiento de este sector, el oriental de la ciudad de Córdoba o Ajarquía desde el siglo X. Esta zona estaba separada de la Madina por una extensión sin poblar, carecía de murallas y comprendía seis arrabales. Su nacimiento se debió a la confluencia de dos hechos: la expansión económica de la época califal, cuyas edificaciones –zocos y talleres artesanales- al no tener espacio suficiente en torno a la Mezquita se extendieron fuera del recinto

amurallado y a lo largo de la ribera del Guadalquivir, y el establecimiento de munias y residencias rodeadas de jardines, que habían hecho surgir casas en sus alrededores.

La ciudad de Córdoba se completaba con los nueve arrabales del oeste, que constituían el mayor de los grandes conjuntos de la urbe cordobesa, y con los tres del norte. Al margen de estas zonas edificadas existían recintos dedicados a servicios públicos y residencias de recreo, con sus correspondencias huertas y jardines. El resultado de todo esto era “una ciudad polinuclear muy de acuerdo con el concepto urbanístico musulmán que tanta importancia concede a las células urbanas (madinas, arrabales, barrios, etc.) y con una extensísima área suburbana esencialmente de esparcimiento.

Pero esta gran expansión del siglo X fue poco duradera, pues durante los años de la fitna o guerra civil (1009-1031) la Córdoba Califal dejó de existir. Como indica M. Ocaña Jiménez, solo se libraron de la destrucción dos sectores de la ciudad: la zona amurallada denominada al-Madina y una pequeña parte del al Chanib, al Sharqí, situado al oriente, de aquélla, quedando en ruinas una amplia extensión de terreno a sus alrededores, que durante muchos años fueron el testimonio de “la auténtica extensión urbana de aquella ciudad en los mejores tiempos de su historia”. En la primera mitad del siglo XII, bajo la égira del sultán almorávide Alí b. Yusuf, este sector oriental será también amurallado, recibiendo el nombre del al-Sharqiyya por su situación respecto a la al-Madina. La herencia que dejaron los árabes a los cristianos de Fernando III en 1236, estaba constituida, según nos indica el plano nº 2 de M. Ocaña Jiménez, por una ciudad que estaba perfectamente dividida en dos zonas: al-Madina y al-Sharqiyya o ciudad oriental. Esta encerraba un arrabal grande, mayor que la medina, encontrándose separadas por el lienzo oriental de la muralla perteneciente a la primera zona. En él existían dos puertas y otros tantos postigos, abiertos estos últimos después del amurallamiento de la al-Sarqiyya, que comunicaban las dos zonas urbanas. El trazado viario sería el típico de las ciudades hispanomusulmanas. Uno de los barrios de la Ajerquía, situado en la zona más oriental de la misma, fue puesto bajo la advocación de Santa María Magdalena.

Según estas fuentes, el trazado de nuestro solar en estudio se puede remontar al siglo X, aunque será el siglo XV cuando se tenga constancia de su existencia con su actual trazado.

Si hacemos un análisis de las estructuras aparecidas en nuestro solar de estudio pertenecientes al periodo medieval islámico, tenemos que reseñar los pocos restos aparecidos y la mala datación de los mismo debido a que aparecen junto al perfil Este del sector 2. Mientras que en el sector 1 no hemos constatado la aparición de restos pertenecientes a este periodo cronológico. Dentro del sector 2 se datan varias

estructuras encuadradas en este periodo (de la U.e.102 a la U.e.114). Dentro de estas, la U.e.102 es un muro de ripios de calcarenita y sillarejos trabajados en su cara exterior que aparecen recubierto de un estuco, que al aparecer justo pegado al perfil sólo se ha podido datar en su cara interna en aquellas zonas donde no se conserva los sillarejos. Como ya dijimos en líneas superiores la imposibilidad de excavar más extensión de esta estructura nos impide poder dar datos más concretos sobre la mismas, algo que se va a repetir con la estructura muraria U.e.109 y con la estructura U.e.114 que parece ser un andén realizado en sillares rectangulares.

De las estructuras correspondientes al periodo medieval cristiano tenemos que concluir diciendo que nos encontramos con unas estructuras murarias que parecen delimitar unas dependencias correspondientes a una vivienda, aunque la aparición de la citada estructura en el sector 2, U.e.47, 72, 76 y 79 junto al perfil Este del mismo no nos ha permitido realizar una excavación completa de los elementos y nuestras conclusiones no pueden ser mas precisas. Por la técnica constructiva, la posición estratigráfica y el estuco que recubre el muro U.e.47 podemos situar a la citada vivienda en un periodo que se encuadraría entre el siglo XIII-XV, por lo que estaríamos hablando del periodo medieval hispánico. En la cara externa de la estructura también se han documentado varios fragmentos de suelo realizado en estuco a la almagra y que podría delimitar una estructura exterior que se adosaría a la primera y que estaría roto por la estructura hidráulica Pozo 3. Podríamos estar hablando de un alberca de recogida de aguas para el riego. En la cara interna de la posible vivienda se documentan una canalización U.e.76, que se introduce en el muro U.e.47 y que posiblemente desembocaría en la zona delimitada como patio, algo que no podemos constatar ya que la aparición de la estructura U.e.30 perteneciente a un estrato arqueológico superior no nos permite constatar este hecho. Lo que si parece es que esta canalización serviría de desagüe de aguas residuales de la vivienda. Según la división que realiza José Manuel Escobar Camacho en su libro "Córdoba en la Edad Media" con estas dos estructuras se cumplirían las partes que conforman una vivienda típica del periodo. Para este autor estas viviendas solían tener dos plantas, por su ubicación en la collación de Santa María solían ser solares amplios con una importante fachada. En la planta baja se encontraban la mayor parte de las dependencias de estos inmuebles, mientras que el espacio abierto estaba constituido por patio, corral, trascorral y huerto. En el supuesto piso superior, del que no tenemos constancia, se situarían varias cámaras, que recibían el nombre de algarfas, y algún soberano, que solían estar abiertos al patio interior y a la calle mediante ventanas, ajimeces o terrados, existiendo en algunas ocasiones otro elemento complementario de uso general como era la azotea. En relación a la parte exterior, la

zona delimitada por el estuco a la almagra podría pertenecer a una alberca de la que no encontramos ningún elemento más que nos ayude a confirmar esta idea.

En cuanto a la cerámica aparecida en esta zona, al estar muy contaminada no nos ayuda a dar una cronología más precisa, de la citada con anterioridad.

Tal y como se refleja en el contexto histórico, esta zona pudo estar ocupada por casas familiares con grandes zonas de huertos. Por lo que los restos aparecidos en este estrato con la posible vivienda y la estructura hidráulica (alberca), encajaría perfectamente (Véase Lamina 33, 34, 35 y 40)

Dentro de este periodo medieval cristiano, en el sector 1 aparecen una serie de estructuras murarias que por su posición estratigráfica podría pertenecer a este periodo aunque su mala conservación y el no tener asociada una cerámica significativa hace que el de la posición estratigráfica sea nuestro único criterio de datación. A este periodo Medieval (siglos XIII al XV), pertenecen las U.e.140 – 155, que se encuadran en el cuadrante Noroeste y que delimita las U.e.45, 136 y 148. Estas estructuras murarias parecen pertenecer a una dependencia de una vivienda que estaría delimitada por la U.e 152, a un lado de este muro aparece una canalización parcialmente conservada U.e.155. Pero la mala conservación de las estructuras y el no poder ampliar la zona de excavación por las estructuras conservadas en el nivel superior nos lleva a no poder ser más precisos en el tipo de dependencia al que pertenecían estas estructuras. Estas estructuras podrían delimitar unas dependencias exteriores que se encuadrarían en el mismo periodo y tipología de las aparecidas en el sector 2.

En época Moderna (siglo XVI) la ciudad de Córdoba vive una expansión económica con respecto al medievo, a pesar del decaimiento de la población a finales de este siglo por causa de las epidemias y las malas cosechas, la ciudad vive una pujanza industrial (*El resurgir del siglo XVI y la decadencia posterior. Antonio López Ontiveros. Enciclopedia Córdoba Capital. Volumen 3. Página 223. Caja de Ahorros de Córdoba. 1994*). En el solar se han podido constatar una serie de estructuras, todas ellas encuadradas dentro del sector 1, situadas en la parte Norte y Sur del sector principalmente. Estos elementos documentados aparecen muy arrasados y la cerámica aparecida en estos estratos se encuentra muy contaminada por lo que al igual que en el estrato arqueológico anterior el principal elemento de datación será la posición estratigráfica de las estructuras. Aunque en este caso la aparición de una moneda, nos va a permitir un elemento de datación mucho mas concreto. Esta moneda presenta una numeración incompleta, 164, en una de sus cara, mientras que en la otra aparece el número romano VIII y el león originario del escudo de León (U.e.64). Con estos datos podemos concluir que estamos ante un vellón de cobre perteneciente al reinado de Felipe IV, tendría un valor de VIII maravedís y su fecha de acuñación sería 1641, ya que

será en este periodo cuando Felipe IV toma la decisión de que el resello de toda moneda de 4 maravedís, a excepción de las labradas en el Real Ingenio de Segovia., recibieran una impronta con valor de 8 maravedís. En relación a las estructuras, las situadas en el Norte del sector, aparecen junto al perfil por lo que sólo se han podido excavar de manera parcial. Todo hace indicar que pertenecen a una vivienda que estaría delimitada por la estructura muraria U.e.78 y U.e.108 que aparecen separados por lo que parece ser el vano de entrada a la estancia, que presenta un suelo estucado U.e.114. Esta misma dependería podría continuar con la estructura muraria U.e.90, que se documenta la misma fabrica (aunque sólo se puede observar parcialmente ya que sobre ella se sitúa la U.e.39), y que al igual que en los otros elementos murarios presenta en su cara interna o Norte el mismo suelo o U.e.114. Una nueva estructura muraria U.e.92, delimitaría otra estancia con orientación N-S de la que no se conserva nada, aunque si encontramos un paquete de derrumbe que lleva asociados los mismo elementos constructivos que las estructura descritas. En la cara Sur de la estructura muraria U.e.78 aparece un estructura hidráulica U.e.74 (Pozo 3) que por su tipología y posición estratigráfica pertenecería al mismo periodo y que podría estar ubicado en un patio externo de la citada dependencia el cual además presenta el mismo tipo de suelo aparecido en la cara Norte de la U.e.78. Junto al perfil SE del sector 1 aparece una nueva estructura Muraria U.e.22 con forma de "L" invertida y con orientación NS y EO que se introduce en el perfil y que podría estar delimitando una nueva dependencia. Esta estructura presenta la misma tipología que las descritas con anterioridad y junto a ella (en su extremo Sur) es donde aparece la moneda anteriormente descrita. Por último en la zona central del perfil Sur aparece otro grupo de estructuras, que siguiendo los mismos criterios de datación, vamos a encuadrar en este periodo cronológico. Son las estructuras murarias U.e.101, 103, 119 y 127. La U.e.101 corresponde a una canalización de la que sólo se conserva el suelo y que con orientación N-S introduciéndose bajo la U.e.28. La estructura muraria U.e.103 presenta la misma orientación y también se introduce en el perfil Sur, por lo que ambas estructuras están parcialmente documentadas. Por último encontramos otras tres estructuras murarias U.e.119, 121 y 123 que tienen una orientación E-O y que aparecen muy pegadas. Estos elementos están parcialmente excavados ya que en el estrato superior aparecen otras estructuras. Este grupo de elementos murarios podrían delimitar algún tipo de dependencia, algo que no se puede asegurar. Todos los elementos que hemos podido datar en este estrato arqueológico, dentro del Sector 1, parecen pertenecer a estancias que se podrían encuadrar en una o varias dependencias que pertenecerían al ámbito doméstico. Con todo esto, creemos que durante el periodo que nos ocupa el solar seguiría teniendo el mismo tipo de ocupación y actividad del periodo cronológico

anterior, con estructuras que pertenecerían a algún tipo de vivienda y estructuras exteriores que se encuadrarían dentro de zonas de patio o huerto.

Durante el siglo XIX el barrio de la Magdalena albergaba una gran población rural. Muchos vecinos de esta collación se dedicaban a la cría de gusanos de seda y en bastantes casas había telares para la fabricación de lienzos. Durante este periodo el barrio de La Magdalena queda encuadrado en el distrito centro de la ciudad de Córdoba. Está situado en la zona oeste del distrito. Limita al norte con los barrios de San Andrés-San Pablo y San Lorenzo; al este, con el barrio de Cerro de la Golondrina-Salesianos; al sur, con los barrios de Santiago y San Pedro; y al oeste, de nuevo con el barrio de San Andrés-San Pablo. De este periodo constatamos una serie de suelos realizados con cantos rodados de tamaño pequeño y tonalidad grisácea que se compacta con una argamasa y que están delimitando unas dependencias exteriores que podrían formar parte de un patio. Estos suelos aparecen en los dos sectores de trabajo, presentando la misma fábrica en el sector 1, los suelos de cantos rodados están acompañados de dos estructuras hidráulicas, Pozo 1 y 2, que vienen a ratificar que las estructuras se encuadran en un patio exterior que se adosaría a una vivienda de la que no se han encontrado indicios, lo que nos indica la grandes dimensiones de este patio, que tendría que pertenecer a un edificio de grandes dimensiones. Por la posición estratigráfica estas unidades pertenecerían a un periodo encuadrado dentro del siglo XIX, aunque en ella se constatan diferentes intervenciones posteriores y una reutilización de las mismas, como en el caso del Pozo 1 en el que aparecen elementos de plástico que nos llevan a constatar la utilización del mismo hasta la segunda mitad del siglo XX. Estas estructuras quedarían abandonadas en el siglo XX como paso previo a la vivienda de este periodo que fue derruida en un momento anterior (periodo subactual) a la intervención arqueológica.

En el sector de trabajo número 2 se constató la aparición de este mismo suelo de cantos rodados, aunque este aparecía parcialmente desmontado por la construcción en un periodo posterior, siglo XX, de dos pozos fabricados en ladrillo rojo. La aparición de este nuevo patio, nos lleva a plantearnos si pertenecían a la misma actividad que constituyen las U.e.19, 36, 42 y 135, o si bien constituía una estructura diferente que presenta la misma fábrica y que se encuadra en el mismo periodo. En esta zona al aparecer un espacio mayor, se pueden distinguir los dibujos que presenta el suelo y que viene realizado por la colocación de los bolos o cantos rodados.

La última etapa de ocupación pertenece al periodo contemporáneo siglo XX o subactual, en el que quedan datadas las diferentes solerías, tuberías y muros de cimentación que corresponden al último momento de ocupación del solar y que

perteneían a dos estructuras, una perteneciente a una vivienda y otra destinada a un horno para la fabricación de pan y dulces.

Como se ha podido documentar en nuestro solar de estudio, la ocupación del mismo presenta su origen en un periodo cercano al siglo X y esta se ha producido de manera ininterrumpida hasta época actual. Queda constatado igualmente que el solar siempre estuvo ocupado por viviendas y sus respectivas estructuras exteriores. El gran volumen de restos aparecidos en los diferentes niveles estratigráficos no nos permite dar datos más precisos en cuanto a la cronología ya que la constante ocupación ha provocado el mayor arrasamiento de las estructuras situadas en los niveles estratigráficos inferiores.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

En este apartado la exposición se centrará en los resultados obtenidos en la nueva zona afectada por el vaciado de los perfiles. Al no haber sido estas zonas excavadas durante la A.A. Preventiva realizada con anterioridad, y al encontrarnos con evidencias arqueológicas en el desarrollo de los trabajos, se procedió a paralizar los trabajos mecánicos, para excavar y documentar dichas evidencias con metodología arqueológica.

Los nuevos restos documentados en las zonas no excavadas vienen a completar la información obtenida de los hallazgos aparecidos en el desarrollo de la A.A. Preventiva realizada en su momento.

A continuación se detallarán las estructuras nuevas aparecidas separadas por sectores:

SECTOR 1:

En cuanto a los restos aparecidos en el **perfil Norte**, corresponden a cinco muros, un pozo y dos pavimentos correspondientes a las etapas moderna, bajo medieval cristiana y almohade. El muro-10 o U.e 94, de época bajo medieval cristiana, está elaborado con una técnica bastante tosca, reutilizando y adhesionando en su trayectoria estructuras anteriores como el muro-11 o U.e 98. Su trazado presenta una orientación este-oeste. Las U.U.E.E 98, 107, 111 y 115 corresponden a muros de época almohade y están elaborados con técnica edilicia de mampostería y sillería de calcarenita, alternada con ripios. Igualmente, los dos pavimentos encontrados (U.e 101 y U.e 105) también corresponden a éste periodo. Por último, la estructura denominada como U.e 88, hace referencia a un pozo de época moderna, cuya zanja de cimentación rompe irreparablemente las estructuras adyacentes como es el caso del pavimento designado como U.e 92.

En el **perfil Este**, se han documentado cuatro estructuras nuevas con diferente cronología. Por un lado tenemos la U.e 115 o muro-15 elaborado con sillería de calcarenita y técnica edilicia muy parecida a la de sogá y tizón aunque fechado en época almohade. Adhesionado a este muro, encontramos la U.e 119 o muro-16 correspondiente a la fase medieval cristiana, con el fin de reorganizar el espacio existente. Más al sur, encontramos el muro-17 o U.e 123 que responde a algún muro divisor de estancias de época almohade. Por último, y justo debajo de los muros 15 y 16 encontramos la U.e. 148, una gran estructura cuadrada de cimentación de lo que presumiblemente fue un alminar de época califal.

Con respecto al **perfil Sur** se han documentado estructuras nuevas además de las ya detectadas en la excavación anterior, correspondientes a una vivienda contemporánea de finales del siglo XIX o principios del XX. Así pues, el empedrado de época contemporánea existente descrito como U.e 127, se documentó hasta el límite del solar aledaño. Este empedrado ya se documentó en la actuación arqueológica anterior denominándose U.e 17. Más al este, se detectó los cimientos de un muro elaborado con piedra calcarenita, ladrillos y mortero (U.e 128) que delimita el empedrado anterior de la estancia con pavimento de mortero o U.e 140. Más o menos en el centro del patio o pavimento de bolos, se ha documentado un pozo con forma de pera (U.e 133) y una canalización (U.e 187) ya detectada también en la actuación anterior y denominada como U.e 19. Dicha canalización está elaborada con ladrillos dispuestos de manera vertical y presenta un acusado buzamiento hacia el pozo o U.e 133. Todas estas estructuras descritas, estarían cronológicamente en la fase contemporánea (s. XIX-XX) mencionada en el informe de la A.A. Preventiva.

Referente al **perfil Oeste**, decir que, ha sido el menos fructífero en cuanto a estructuras se refiere, pues sólo se han podido documentar dos estratos denominados como U.e 138 y U.e 139. La primera responde a paquete de arcillas de tonalidad rojiza muy compacta mezclada con ripios de pequeño tamaño y fragmentos cerámicos, mientras que la segunda se trata de un estrato de limas arqueológicamente estériles y de consistencia muy baja con una potencia media de 1,10 m. Decir que estos dos estratos van a ser una constante en todo el rebaje que hemos llevado a cabo en los dos sectores que conforman Pedro Verdugo, 10.

Frente al perfil sur, en la **parte central** del solar, se ha detectado un muro al que se le ha designado la U.e 142. Por la cota donde aparece y por la técnica constructiva se ha encuadrado en la época califal. Dicho muro presenta una técnica edilicia bastante peculiar con una hilada de ripios y bolos para su cimentación ya detectada en el sector 2 en los muros 2 y 7 (U.U.E.E 52 y 73) y dos hiladas de piedra

caliza. Además hemos detectado una gran bolsa o U.e 146 que rompe el muro justamente por el centro.

SECTOR 2:

La peligrosidad unida al mal estado de la pared que linda con la casa de al lado ha supuesto la no excavación manual del perfil norte y parte del perfil este. No obstante, el desmonte de estructuras y estratos anexos al perfil norte han dejado ver estructuras nuevas que se detallan a continuación:

En cuanto a los restos aparecidos en el **perfil Norte** de éste sector, corresponden a un pozo y un pavimento de picadura de sillar. El pozo, denominado como U.e 18 o pozo-7, está construido con ripios de mediano tamaño en su base y ladrillos y argamasa en la boca. La construcción del pozo en el siglo XX y su peculiar forma de pera supuso la destrucción irreparable de toda la estratigrafía adyacente. El pavimento o U.e 15 está realizado con picadura fuertemente apisonada y conformaba alguna estancia de la casa califal detectada y que dada su orientación se introduce en el solar aledaño. Como se ha señalado anteriormente, la parte norte del **perfil Este** no se ha podido excavar dada su peligrosidad. Sin embargo, solo se ha podido detectar un gran paquete de relleno (U.e 20) correspondiente a la zanja de cimentación del pozo-7 o U.e 18. Más al sur, si se han detectado nuevas estructuras como la prolongación del patio de chinos ya excavado en la actuación arqueológica anterior y denominada como U.e 42 en el seguimiento.

En el **perfil Oeste**, se han documentado estructuras nuevas con diferente cronología y que ya se intuían en la excavación anterior así como un gran pavimento pintado a la almagra. Por un lado tenemos el muro 5 o U.e 64 que responde a una estructura cimentaría de época moderna que toma prestado el cimiento almohade para su propio alzado. Por otro lado tenemos la U.e 66 o muro-6 elaborado con sillería de calcarenita y técnica edilicia muy parecida a la de sogá y tizón aunque fechado en época almohade. En cuanto al pavimento o U.e 40 decir que está pintado a la almagra y que ya se documentaron algunos tramos en la excavación anterior. El hecho de que tanto el muro-6 como el pavimento se introduzcan debajo de la casa contigua nos indica que gran parte de la casa almohade y por ende la califal se encuentra bajo ella.

Con respecto al **perfil Sur** se ha documentado una estructura nueva. Se trata del muro-4 o U.e 60, de cronología califal. Está elaborado con sillarejos y sillares de calcarenita alternándose en las tres hiladas que posee.

Referente a la **parte central** del solar, se ha detectado el mayor número de estructuras tras el desmonte de las ya documentadas en la actuación previa al seguimiento. Así pues tenemos cuatro pozos, un pavimento de ladrillo y seis muros

relacionados con cimentación. Los pozos 2 y 3 (U.U.E.E 22 y 26) pertenecen al periodo contemporáneo mientras que los otros dos (U.U.E.E 30 y 35) se encuadran cronológicamente en época moderna según la cerámica encontrada tanto en su interior como en su zanja de cimentación. En un nivel superior encontramos al muro-1 o U.e 48 de época almohade. Se trata de una estructura cimentaría muy arrasada del que sólo se ha conservado dos hileras. La trayectoria de este muro (E-O) va a ser rota por la zanja de cimentación o U.e 24 del pozo-2. Frente a este muro, encontramos el pavimento de ladrillo rojo o U.e 45, igualmente muy expoliado y deteriorado correspondiente a la fase moderna pues se asienta sobre estructuras bajomedievales cristianas. Tras el desmonte de la U.e 45 apareció el muro-8 o U.e 79 adscribible al periodo cristiano. Dicho muro responde a una reorganización del espacio existente reduciendo en gran parte el espacio interior. En un nivel inferior y tras el desmonte de las estructuras descritas nos encontramos con la aparición de cuatro muros y un vano de puerta o U.e 77 pertenecientes al periodo califal que conforman parte de las estancias de la casa califal detectada en nuestro solar. Las estructuras mencionadas corresponden a los muros 2, 3, 7 y 9 (U.U.E.E 52, 56, 73 y 84).

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Desde el punto de vista histórico-arqueológico, los restos documentados durante el Seguimiento Arqueológico en la nueva zona excavada, vienen a completar los ya conocidos durante la A.A.P. Si bien, es una zona pequeña lo que se ha excavado, aunque relacionada con él. A esto hay que añadir que se ha hallado de forma sesgada e incompleta, debido que los espacios a excavar eran alargados y estrechos, lo que ha supuesto no poder documentar totalmente el desarrollo de algunas de las estructuras, que se observa continúan bajo los solares aledaños, proporcionando una información incompleta como le ocurre al muro- 5 o U.e 68 y al muro-6 o U.e 73

De todas formas, se hace posible una aproximación interpretativa a los restos arqueológicos hallados. Para un análisis más en profundidad, vamos a mostrar diferentes aspectos relativos a la documentación arqueológica proporcionada:

5.1. Materiales y técnicas constructivas.

A) Muros. U.U.E.E: 94, 98, 107, 111, 152 115, 119, 123, 146, 79, 64, 48, 84, 68,73, 52, 56 y 60

En el conjunto de estructuras murarias documentadas, hemos encontrado un buen número de ellos relacionados con la cimentación, no así de alzados, que estarían

realizados seguramente en tapial, construcción más precaria y menos conservada por ello.

Se trata de muros con anchura que oscila entre los 50 y 60 cms, y que pertenecen a estructuras de compartimentación interior y muros medianeros de diferentes épocas. La amortización y aprovechamiento de los muros encontrados ha sido una constante a lo largo del devenir histórico en nuestro solar.

B) Revestimientos. U.U.E.E: 126, 71, 82 y 17.

Hemos encontrado restos de revestimiento de pared pintado a la almagra en el muro-11 o U.e 98. Se trata de un estuco realizado en mortero de cal y arena, con pintura a la almagra bastante bien conservado. En el sector 2, en el perfil norte, en el muro-8, se ha detectado también restos de mortero, aunque este se halla bastante arrasado, y sólo se evidenciaban restos del mortero en blanco (U.e 82). Igualmente en el perfil oeste se ha documentado un pequeño fragmento de enlucido o U.e 71 sobre muro 5 o U.e 64. El revestimiento designado como U.e 17 es quizá el de mayor importancia debido a su extensión y por los motivos geométricos que posee. Está realizado con mortero de cal y arena pintada a la almagra con dos franjas horizontales en blanco y una "W" en el centro.

C) Pavimentos. U.U.E.E: 40, 101, 92, 10, 127.

Hemos podido documentar varios pavimentos y algunos de ellos pintado a la almagra. Así pues el pavimento denominado como U.e 101 es quizá el mejor conservado en el sector 1. La superficie conservada es muy exigua, pero nos muestra, al menos, el tipo de pavimento de esta estancia que, como hemos dicho, presentaba además restos de enlucido en la pared del muro-11 o U.e 98, de época almohade. El pavimento designado como U.e 127 está elaborado con técnica edilicia de mampostería enripiada, con una ejecución bastante lograda donde se aprecian algunos detalles geométricos. Los otros dos pavimentos del sector 1 denominados como U.e 92 y U.e 105 están bastante mal conservados. Ya en el sector 2 si que encontramos pavimentos mas uniformes y mejor conservados. Es el caso del pavimento o U.e 40 pintado a la almagra con unas dimensiones de 1,87 m x 1,63 m.

D) Canalizaciones. U.U.E.E: 137

Durante nuestra actuación únicamente hemos podido documentar la presencia de una canalización (U.e 137), en bastante mal estado de conservación, que habría que asociar al rebosadero del pozo situado en el patio de la hipotética casa de época contemporánea o a la conducción de aguas pluviales. Elaborada con ladrillos dispuestos

de manera vertical y con una cama de mortero para evitar filtraciones. Su trazado presenta una orientación noroeste-sureste y con un buzamiento hacia el pozo-7. Las dimensiones que presenta son; 1,10 m de longitud, 10 cms de ancho interno y 0.16 m de anchura total.

E) Pozos. U.U.E.E 137,88, 18, 26, 22, 30 y 35

Tanto en el sector 1 como en el 2 la aparición de pozos ha sido una constante en el devenir del seguimiento. Sin embargo la proliferación de estas estructuras no hace otra cosa que romper irreparablemente toda la estratigrafía adyacente a ellos. Por un lado tenemos los pozos 6,1, 2, y 3, adscribible al periodo contemporáneo. Por otro lado los pozos 4, 5. 6 y 7 pertenecen a un periodo moderno comprendido entre los siglos XVII y XVIII.

F) Cimentación-Alminar. U.e 148

En el sector 1 y tras el desmante de la estructura almohade del muro-15 o U.e 115 ha aparecido lo que posiblemente sean los cimientos de una torre alminar de época califal, según la apreciación del arqueólogo municipal D. Juan Francisco Murillo Redondo, al cual se le agradece encarecidamente su colaboración desinteresada. No obstante, la poca información recogida no nos permite aseverar tal afirmación. Se trata de una estructura cuadrada elaborada con sillares cuadrados de calcarenita reutilizados que recuerdan a la técnica del opus quadratum. Posee tres hiladas bien trabadas con fragmentos de tegulae como calzo. Aparece colmatada por pequeños ripios y bordes de tegulae. Dimensiones: 1,80 m x 1,83 y una potencia en la parte sur de 1, 97 m. Así pues hasta nuevas investigaciones en solares aledaños no podemos extraer más conclusiones que las mencionadas.

5.2. Espacios detectados.

A juzgar por el conjunto de elementos arquitectónicos y espacios diferenciados detectados, estamos ante varias compartimentaciones de viviendas diferentes y de distinta época, cuyas funcionalidades y usos se hacen complicados de dilucidar por los factores anteriormente mencionados. Así y todo, vamos a intentar esbozar algunas líneas hipotéticas teniendo en cuenta los dos sectores del yacimiento.

Así pues, el empedrado aparecido en el perfil sur del sector 1 (U.e127), corresponde al patio de la vivienda de época contemporánea de principios de siglo XX (espacio-1). El muro denominado como U.e 128 hace referencia al muro de cierre de un patio contemporáneo, que a su vez delimita otra estancia pavimentada designada como U.e 140 (espacio -2).

Ya en el perfil norte la distribución espacial se complica. El momento de ocupación almohade ha sido constatado por la presencia de una serie de estructuras de carácter domestico, como muros, pavimentos y un revestimiento de pared pintado a la almagra. El Muro13 o U.e 107 junto con el muro 11 o U.e 98 delimitan una estancia pavimentada (espacio-3). A su vez, estos dos muros y el muro 14 o U.e 111 delimitan otra pequeña estancia (espacio-4). Lo mismo ocurre con los muros los muros 15, 14 y 11 que hacen escuadra para formar lo que presumiblemente sea otro espacio privado con restos de pavimentación (espacio-5).

. En este mismo perfil, pero en época medieval cristiana, se observa una reorganización del espacio existente ampliándose el número de estancias. Precisamente el muro 10 divide en dos lo que antes era un espacio almohade creándose así dos estancias pavimentadas (espacio-6 y 7).

Ya en la parte central, sólo contamos con el muro 19 o U.e 142 de época califal, por lo que posiblemente delimitara algún espacio no observable.

Con respecto al sector 2 del seguimiento observamos que la distribución espacial de las viviendas detectadas cambia constantemente a lo largo de los periodos constatados. El muro 2 o U.e 52 por sus dimensiones y técnica constructiva pudiera tratarse de un muro medianero que separa las dos viviendas califales que hemos detectado. Así pues los muros 2, 3, 4 y 7 (U.U.E.E. 52, 56, 60 Y 73) forman una alcoba califal bien definida (espacio-8), mientras que los muros 2 (U.e 52) y 9 (U.e 84) hacen escuadra para formar otra estancia (espacio-9).

Posteriormente, en el periodo almohade observamos una amortización de estas estructuras aunque la distribución espacial no cambia significativamente. Por lo dicho los muros 1 o U.e 48, y 21 o U.e 156 parecen demarcar una estancia (espacio-10). Igualmente el muro 1 junto con el muro 6 o U.e 68 dibujan lo que puede ser una habitación que se introduce en el solar aledaño (espacio-11). El pavimento pintado a la almagra o U.e 40 nos indica la existencia de otra alcoba ricamente decorada (espacio-12).

Para el periodo cristiano contamos con el muro-8 o U.e 79 y que por su aislamiento y descontextualización sólo podemos decir que delimitaría alguna estancia.

El pavimento de ladrillo rojo o U.e 45 (espacio-13), parece indicar la existencia de un patio de época moderna mientras que el muro 5 o U.e 64 junto con el enlucido de pared o U.e 71 delimitan una habitación también del periodo moderno (espacio-14).

En el periodo contemporáneo encontramos el pavimento de chinos o U.e 42 ya detectado e la actuación anterior, perteneciente a un patio de principios de siglo (espacio-15).

Durante el período en el que se ha ido desarrollando el seguimiento arqueológico en la calle Pedro Verdugo, nº 10 de Córdoba, se ha puesto al descubierto estructuras negativas y positivas, medievales califales y almohades, bajomedievales cristianas, modernas y contemporáneas, que pensamos podrían apuntar al uso del solar como posible unidad doméstica y residencial. Sin embargo no podemos dejar de referir el alto grado de arrasamiento del conjunto de restos exhumados y su descontextualización, lo cual unido a la reducida y alargada superficie de los perfiles de seguridad, ha dificultado en gran medida un análisis arqueológico completo. Este estado de arrasamiento con la consiguiente descontextualización de los hallazgos se ha debido a varias razones:

I.- La existencia de una vivienda preexistente que junto con la colocación de estructuras de saneamiento han roto en muchos casos la coherencia del conjunto de restos, alterando irreparablemente el registro estratigráfico.

II.- La cota tan superficial a la que aparecen los restos facilitó igualmente su alteración y arrasamiento bajo la acción del hombre.

III.- La cantidad de pozos aparecidos en tan poco espacio que arrasaron en gran parte el subsuelo y por ende las estructuras subyacentes, además, los materiales conseguidos con el arrasamiento o expolio se emplearon, en distintos momentos históricos, como cantera en la construcción de posteriores cimentaciones.

La cronología del yacimiento pensamos englobaría, a expensa de posibles matizaciones tras futuras excavaciones, en el entorno inmediato, desde el siglo X-XI d. C, hasta la actualidad, con al menos cinco momentos ocupacionales.

Breve corrección cronológica de las fases detectadas en la AAPre tras los resultados obtenidos en el seguimiento arqueológico.

Como se ha podido documentar en nuestro solar de estudio, la ocupación del mismo presenta su origen en un periodo comprendido entre el siglo X y XI y esta se ha producido de manera casi ininterrumpida hasta época actual. Queda constatado igualmente que el solar siempre estuvo ocupado por viviendas y sus respectivas estructuras exteriores.

Una vez agotada toda la secuencia estratigráfica tanto en extensión como en profundidad, se lleva a cabo una corrección cronológica de las fases detectadas en la A.A. Preventiva en consonancia con los datos obtenidos en el seguimiento arqueológico. Así pues, se han identificado cinco grandes fases o periodos (califal, almohade, bajo medieval cristiano, moderno y contemporáneo), documentados en cinco planos con las U.U.E.E detectadas en la Actividad Preventiva más las aparecidas en el

seguimiento, intentando de ésta forma ofrecer una visión más global de los restos exhumados.

El periodo contemporáneo engloba los siglos XIX y XX y a él corresponden las U.U.E.E 58, 10, 11, 34, 13, 15, 17, 19, 76, 42, 36, 39, 44, 61, 80, 55, 26, 28, 24, 32, 148, 136, 135, 133 así como las unidades estratigráficas documentadas en el seguimiento (U.U.E.E 1, 2, 18, 22, 42, 127, 133, 137, 128 y 140) Todas estas estructuras conformarían las distintas unidades de habitación y diferentes desagües de la antigua vivienda. Véanse planos 4 y 9.

Los datos obtenidos sobre la cerámica encontrada y las técnicas edilicias de los muros de época moderna sitúan cronológicamente a esta fase entre los siglos XVI y XVIII. A ella pertenecen las unidades estratigráficas documentadas en la A.A.P (U.U.E.E 22, 51, 86, 99, 82, 92, 94, 90, 163, 161, 107, 108, 115, 114, 78, 73, 72, 97 y 47. además de las detectadas en el seguimiento (U.U.E.E 30, 35, 45, 64, 65 y 66). Véase planos 5 y 10. Como ya se ha explicado en el apartado anterior todas estas estructuras responden a cimentaciones y pozos de la vivienda moderna.

Quizá y por el fenómeno de traslación de muros que se da en época moderna, junto con la masiva amortización de estructuras, la fase medieval cristiana (s XIII-XV) es la menos visible de todas, aunque se han podido documentar algunas cimentaciones murarias que intentan reorganizar el espacio existente legado tras la caída de los musulmanes, (U.U.E.E de A.A.P 83, 84 y 86. U.U.E.E. del seguimiento 94, 152 119 y 79.) Véanse planos 6 y 11.

La fase almohade (S XII-XIII), viene representada por las U.U.E.E 45, 138, 69, 95, 63, (A.A.P) y las U.U.E.E del seguimiento 92, 101, 98, 107, 111, 105, 115, 123, 156, 48, 68, 40 que corresponden en su mayoría a muros y pavimentos de espacios habitacionales ricamente decorados. Véanse plano 7 y 12.

Con respecto al periodo califal (s X-XI) hemos podido documentar, al igual que en el periodo almohade, numerosos muros y algunos pavimentos de picadura de sillar que responden a distintas habitaciones, así como una estructura de cimentación de lo que presumiblemente puede ser un minarete para la oración. Con el tiempo y en época almohade, todas estas estructuras van a ser amortizadas en un intento de reorganizar el espacio existente. Las U.U.E.E 147, 155, 152, 145, 140, 121, 123, 127, 119, 101, 103, 117, 150, 78, 76 y 79 junto con las obtenidas en el seguimiento (U.U.E.E 146, 148, 15, 84, 52, 73, 77, 56, y 60) se encuadran en los planos 8 y 13.

Por tanto la secuencia ocupacional final detectada en la excavación es la que se detalla a continuación:

El **periodo califal** viene definido por una serie de estructuras de carácter domestico. La zona excavada presenta dos espacios a diferenciar y que quedan documentados tanto por cerámica típica de esta época como por estructuras. Por un lado, en el sector 1 a pesar de documentar estructuras califales no podemos realizar ningún tipo de conclusión pues sólo hemos podido constatar la existencia de un muro y bastante arrasado. Por otro lado en el sector 2, observamos lo que serían restos habitacionales de dos posibles viviendas separadas por el muro medianero o U.e 52. Así pues muros 2 y 9 hacen pensar en una posible alcoba, situada hacia el norte mientras que el pavimento de picadura de sillar o U.e 15 nos indica otra estancia que se intuye se introduce bajo la casa aledaña. Más información tenemos de lo que creemos es la segunda vivienda detectada, pues expande hacia los límites de nuestra parcela. De esta forma, los muros 2, 3, 4 y 7 forman una habitación perfectamente cuadrada. Sobre el muro 7 se observa un acceso o vano de puerta (U.e 77) junto con un pavimento de picadura de sillar o U.e 7, lo que nos indica que las habitaciones se extienden hacia el este, adentrándose en el solar contiguo.

Inmediatamente después del periodo califal no encontramos ninguna evidencia de continuidad sino la U.e 6 que nos deja entrever el abandono de las estructuras localizadas con la presencia de un estrato de colmatación sobre el arrasamiento de las supuestas unidades precedentes. Este estrato es de vital importancia pues es clave en la transición de la época medieval islámica califal y medieval almohade, aportándonos el hiato temporal que marca el fin de un periodo y el comienzo de otro además de las transformaciones urbanísticas que se dan en la ciudad

Para la época **medieval almohade** el uso de nuestro solar sigue siendo residencial puesto que se han encontrado una serie de estructuras que nos hacen pensar en ello, como la presencia de tres estancias pavimentadas además de revestimientos pintados a al almagra y numerosos muros divisorios. Quizá el elemento más destacable sea el revestimiento de pared o U.e 17 ricamente decorado con dos franjas blancas horizontales y una "W" en el centro que reviste al muro-21 o U.e 156, por lo que la vivienda debió pertenecer a una familia bien posicionada dentro de la sociedad islámica. No obstante la reorganización espacial y la amortización de las estructuras califales van a ser una constante en este periodo. Así pues, los vanos de puerta se ciegan y los cimientos de los muros califales sirven ahora para el alzado de los almohades, subiéndose así el nivel de suelo unos centímetros. En la calle Abejar nº 23, aledaña a la Pedro Verdugo, se han constatado restos de una alcoba decorada con este tipo de mortero así como numerosas pavimentaciones. Así pues, durante la época almohade, este sector de la ciudad experimenta un renacimiento desde el punto de vista residencial, encontrándonos con claras referencias de esta circunstancia en las

intervenciones practicadas en C/ Enrique Redel, 12, C/ Arroyo de San Lorenzo, C/ Abejar, 30 y 33-35. No obstante, hasta nuevas intervenciones no contaremos con más información para este periodo. A expensas de futuras matizaciones podríamos estar a finales del periodo medieval almohade.

Tras la **conquista cristiana**, se establecerán, a lo largo de los siglos XIII y XIV, las claves de lo que será la "imagen" de la ciudad (ESCOBAR, 1989) hasta, prácticamente, los albores del presente siglo, con una intensa implantación de la componente religiosa (mediante parroquias y conventos) en la trama urbana. Tal y como se refleja en el contexto histórico, esta zona pudo estar ocupada por casas familiares como así lo atestiguan los restos documentados para este periodo.

Con la llegada de los cristianos se produce una reorganización más radical aunque el uso de nuestro solar sigue siendo residencial puesto que se han encontrado una serie de estructuras que no hacen otra cosa que amortizar las estructuras cimentarias de época almohade manteniéndose en muchas ocasiones el trazado y más o menos su distribución espacial. Los elementos más destacables son los muros 8, 10 y 20 que no hacen otra cosa que dividir las estancias almohades en dos, manteniendo en algunos casos la pavimentación como es el caso del espacio-3 dando lugar a los nuevos espacios 6 y 7. En definitiva, la vivienda cristiana se nutre y asimila los elementos arquitectónicos de la vivienda almohade.

De **época moderna** contamos con presencia de cultura material y de estructuras como un muro, un pavimento de ladrillos y algunos pozos ciegos además de varios paquetes de relleno y colmatación. Esta época se va a caracterizar por el aprovechamiento de estructuras anteriores con el fin de reorganizar el espacio existente. Así pues destacaríamos el muro-5 o U.e. 64. En el trazado de dicho muro, se observa que no es completamente recto y esto es debido a que en su construcción va a ir asimilando estructuras anteriores, es decir, aprovecha los cimientos y alzado del muro-6 o U.e 68 para su propio alzado.

Por lo dicho, la utilidad que tuvo en época moderna nuestro solar, fue probablemente la de uso residencial, bien particular o bien los llamados patios vecinales o de "corrales tan extendidos en el espacio y en el tiempo por toda la geografía andaluza. No es extraño tampoco que otra utilidad que pudo tener nuestro solar, fuese la de hospedaje en lo que se ha venido llamando casas – mesones destinadas a los viajeros, ubicadas en sitios estratégicos como las puertas de la ciudad, como es este caso aunque algo alejada. Un momento floreciente en las décadas centrales del siglo XVI no supondrá sino una ligera transformación en una ciudad que, salvo limitadas operaciones urbanísticas y de construcción de elementos singulares en

los siglos XVII y XVIII, llegó a la desintegración del Antiguo Régimen y la configuración de la nueva ciudad burguesa con un aspecto esencialmente medieval.

Durante el siglo XIX el barrio de la Magdalena albergaba una gran población rural. Muchos vecinos de esta collación se dedicaban a la cría de gusanos de seda y en bastantes casas había telares para la fabricación de lienzos.

Al **periodo contemporáneo** pertenecen las pavimentaciones, solerías, muros y sistemas de desagüe, además de pozos de aguas fecales que fueron desmontados al inicio de la excavación. Todas estas estructuras conformarían las distintas unidades de habitación de la antigua vivienda que fue demolida como paso previo al inicio de nuestra actuación arqueológica.

Durante el transcurso del Seguimiento Arqueológico se han podido llevar a cabo los objetivos planteados *a priori*, como era el rebaje de las medianeras de seguridad y el desmonte de estructuras que no se van a conservar. En el transcurso del mismo se ha posibilitado completar la información arqueológica, con la excavación de los perfiles o medianeras del solar, que no habían sido afectadas con anterioridad. Esto ha supuesto el hallazgo de algunas estructuras nuevas y las ya documentadas en el informe anterior y que se introducían en los perfiles.

Bibliografía

- AA.VV.: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba
- ARJONA CASTRO, A. (1982): Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). Córdoba.
- BLANCO, A. (1970): "Vestigios de Córdoba romana", *Habis* I, 109-124.
- CARRILLO, J.R. et alii (1999): "Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía", en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, pp. 37-74.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". B.R.A.C., 25. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur. Córdoba.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razi." *Rev. Al-Andalus*, XXX.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- JORDANO, M.A. (1996); *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): Historia de España. España Musulmana (711-1031. Madrid.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A. M. (1983): "Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (1992): "Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en Solar Nº 25 de la C/ Ruano Giron esquina C/ Cristo", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/ Actividades de Urgencia*, 83-87.
- MURILLO, J.F. et alii (1995): "Intervención arqueológica en el Palacio de Orive" *AAA'1992. III*, 175-
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II. Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): "Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm", *Al-Mulk*, 3, 53-62.
- PUCHOL, M.D. (1992); *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro (1998): Paseos por Córdoba. León.

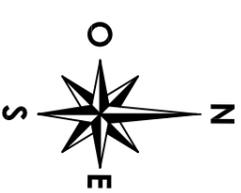
- SANTOS GENER, S. de los (1955); "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", *Informes y Memorias de la C.G.E.A.*, 31, Madrid.
- TORRES BALBAS, L. (1957): "Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031", en *Historia de España V*, Madrid. Red. (1980).
- VAQUERIZO, D. (1996): "Espolón de proa", *Córdoba en tiempos de Séneca*, pp. 210.

Borrador / Preprint

Planos.

- 1.- Localización del solar
- 2.- Situación del solar
- 3.- Planta sector 1. XIII-XV.
- 4.-. Planta sector 2. XIII-XV.
- 5.- Planta sector 2. X-XIII.
- 6 .- Planta final de la AAPre.

Borrador / Preprint



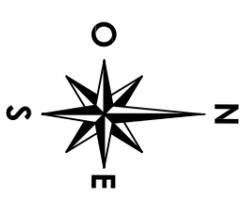
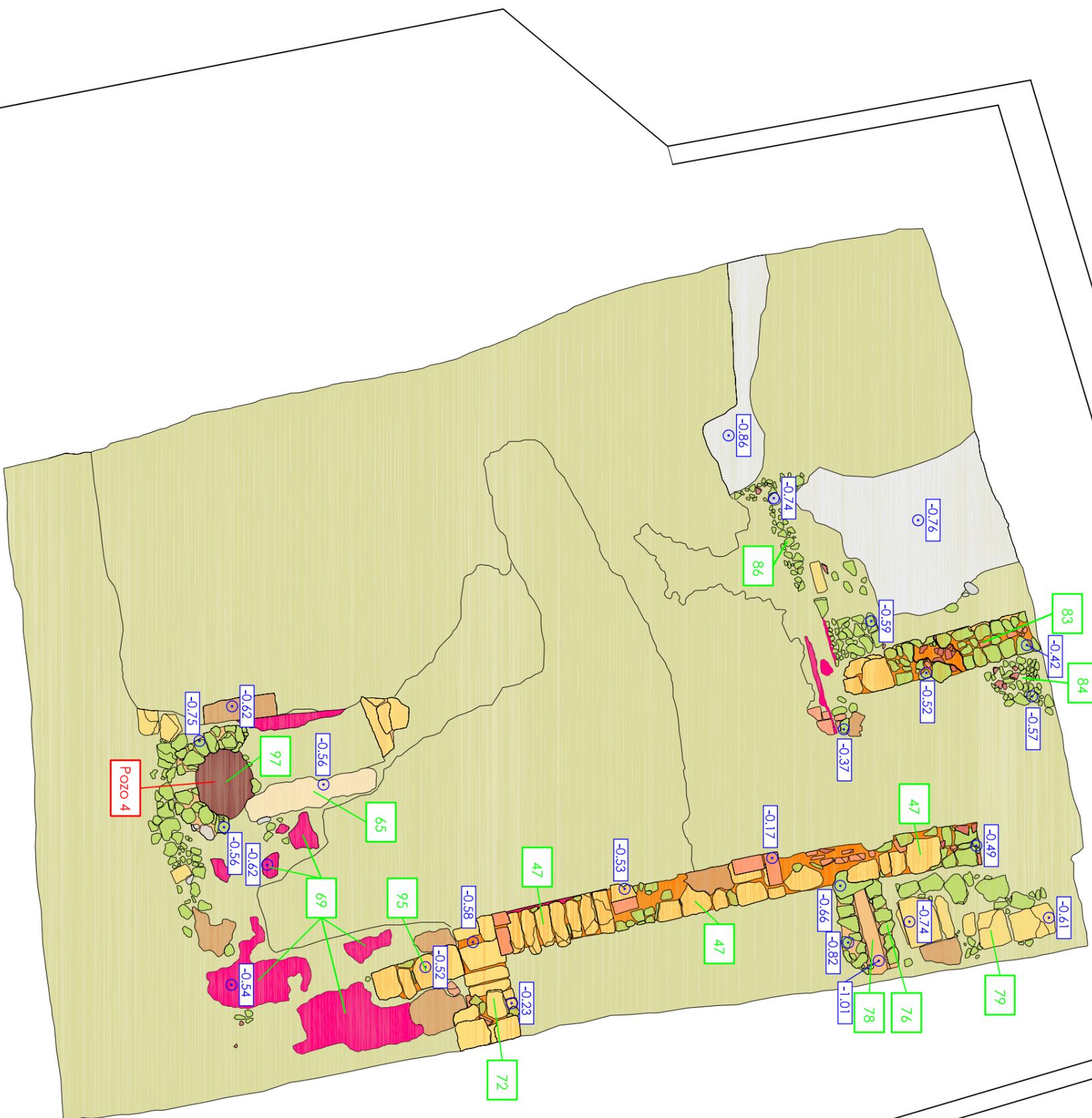
LEYENDA

	Carritos rodados		Estrato		Ladrillo		Muro Carbonilla		Sillar-Sillarejo
	Cemento		Estructura		Mármol		Piedadura sillar		Sondeo
	Cerámica		Estuco		Mortero		Pozo		Suelo
	Cuerno		Hormigón		Muro		Ripio		Teja

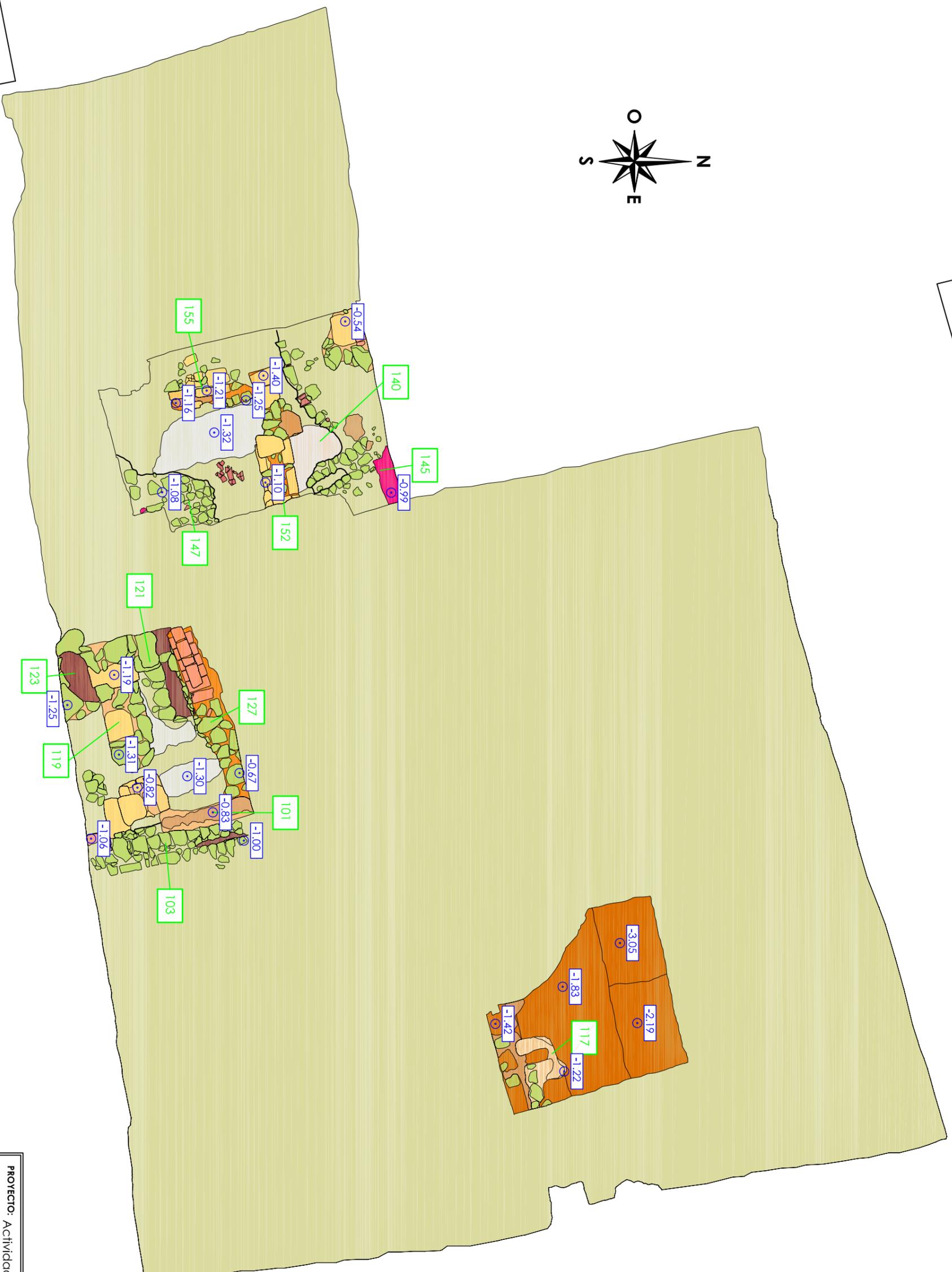
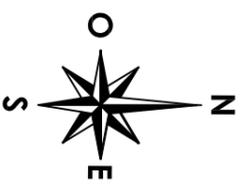
	-0.05	Cota
	24	Unidad estratigráfica

PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, nº 10, de Córdoba	
PLANO:	Planta general sector 2 - Siglo X - XII Cotas y UUEE.
ESCALA:	1 : 50
FECHA:	Octubre de 2012
PROYECTO ARQUEOLÓGICO	Nº PLANO: 11 de 11
DIRECCIÓN:	Dn.: Ricardo Bravo Cascales
DIBUJADO POR:	Antonio J. Mantas García

LEYENDA



PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, nº 10, de Córdoba	
PLANO: Planta general sector 2 - Siglo XIII - XV Cotas y U.E.E.	Nº PLANO: 10 de 11
ESCALA: 1 : 50	FECHA: Octubre de 2012
Arquitecto: Dn.: Ricardo Bravo Cascales	Dibujado por: Antonio J. Mantas García



LEYENDA

	Carritos rodados		Estrato		Ladrillo		Muro Carbonilla		-0.05	Cota
	Cemento		Estructura		Mármol		Piedra sillar		0.05	Cota
	Cerámica		Estuco		Mortero		Sondeo		24	Unidad estratigráfica
	Cuerno		Hormigón		Muro		Ripio			Teja

PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, nº 10, de Córdoba

PLANO: Planta general sector 1 - Siglos XIII - XV
Cotas y UUEE.

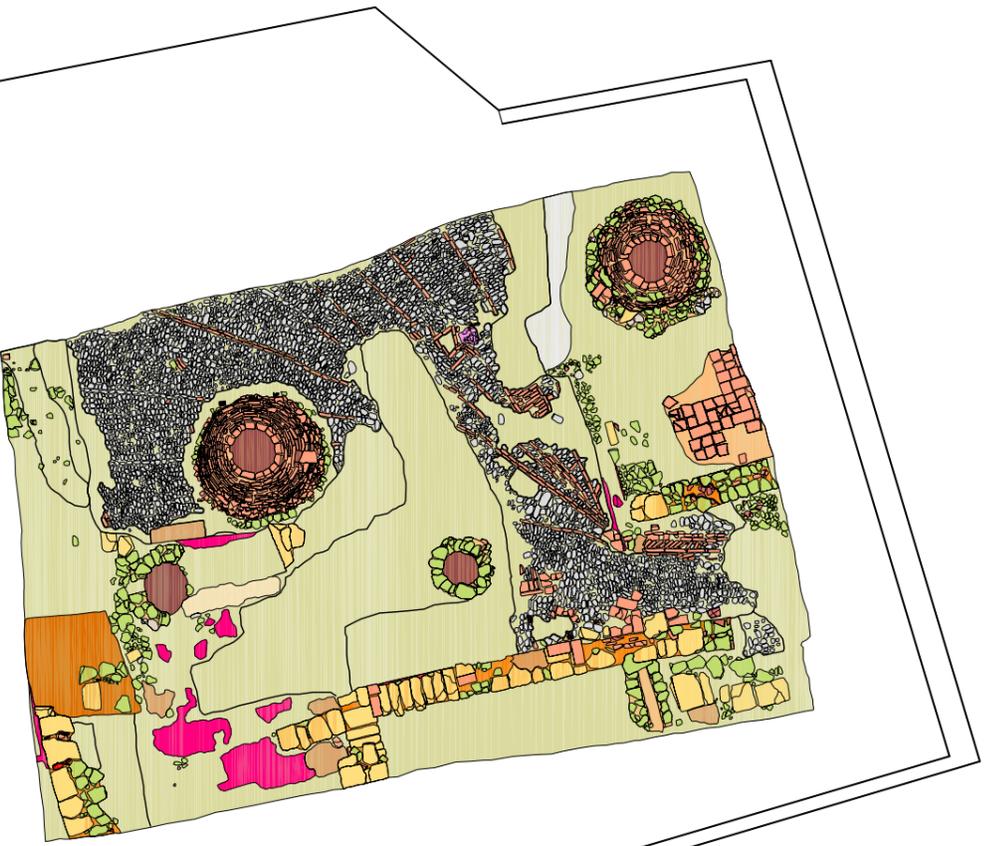
ESCALA: 1 : 50

FECHA: Octubre de 2012

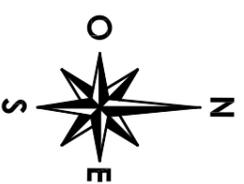
Arquitecto: Dn.: Ricardo Bravo Cascales
DIRECCIÓN:
Dibujado por: Antonio J. Mantas García

Nº PLANO: 7 de 11

PRO VERDUGO



C/ PEDRO VERDUGO



LEYENDA

- | | | | | | | | | | |
|--|------------------|--|------------|--|----------|--|-----------------|--|------------------|
| | Carritos rodados | | Estrato | | Ladrillo | | Muro Carbonilla | | Sillar-Sillarejo |
| | Cemento | | Estructura | | Mármol | | Picadura sillar | | Sondeo |
| | Cerámica | | Estuco | | Mortero | | Pozo | | Suelo |
| | Cuerno | | Hornigón | | Muro | | Ritido | | Teja |

PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, nº 10, de Córdoba

PLANO: Planta general con integración de restos

ESCALA: 1 : 100

Nº PLANO: 3 de 11

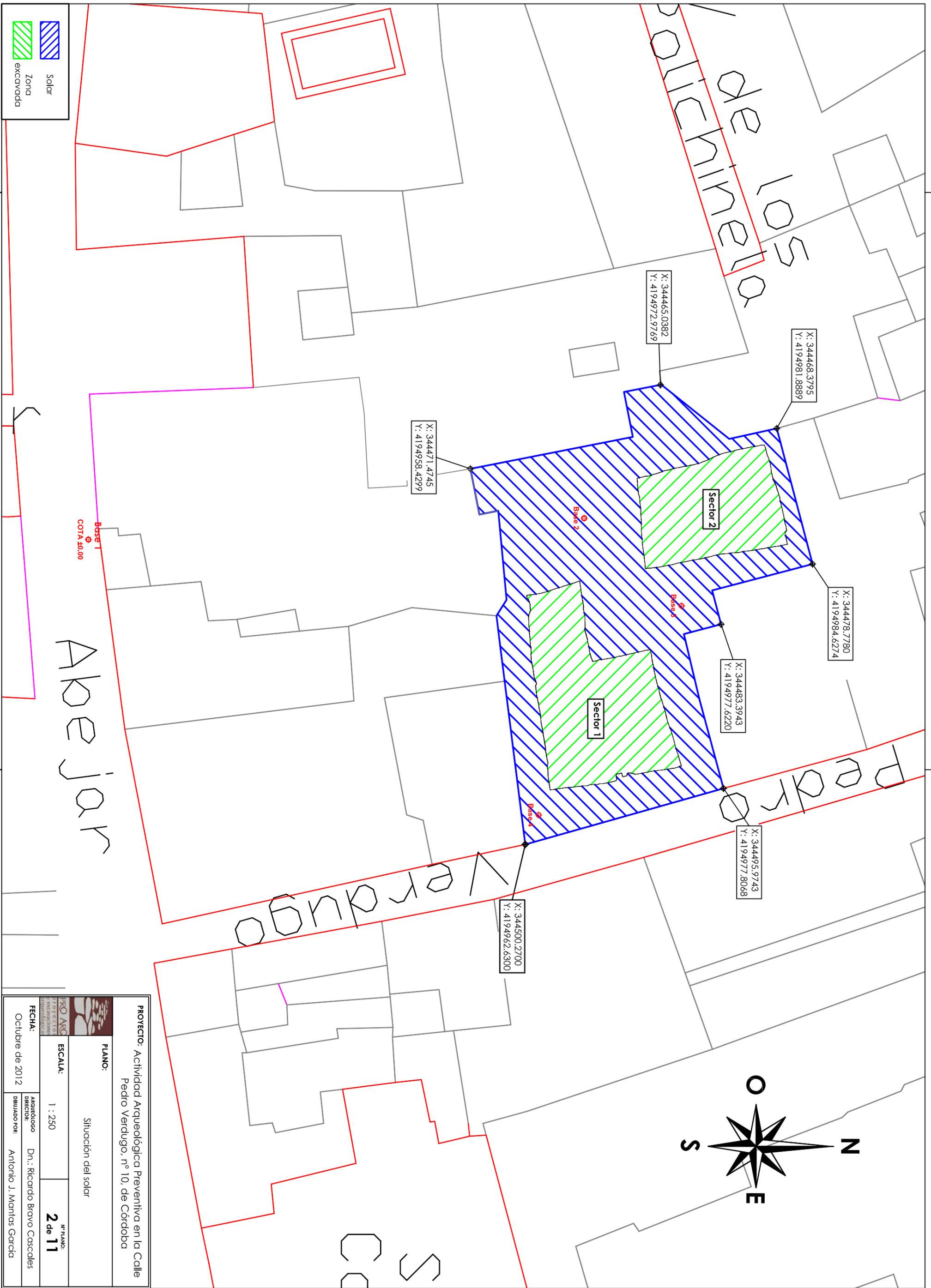
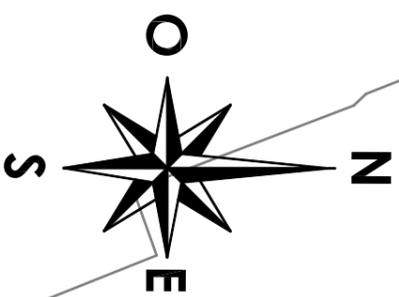
FECHA: Octubre de 2012

Arquitecto: Dn.: Ricardo Bravo Cascales
DIRECCIÓN:
Dibujado por: Antonio J. Mantas García

PROYECTO ARQUEOLÓGICO PREVENTIVO

INTEGRACIÓN DE RESTOS

PLANO Nº 3 de 11



X: 344468.3795
Y: 4194981.8889

X: 344465.0382
Y: 4194972.9769

X: 344471.4745
Y: 4194958.4299

X: 344478.7780
Y: 4194984.6274

X: 344483.3943
Y: 4194977.6220

X: 344495.9743
Y: 4194977.8068

X: 344500.2700
Y: 4194962.6300

Base 1
COTA ±0.00

Ake Jar

Verdugo

Sector 2

Sector 1

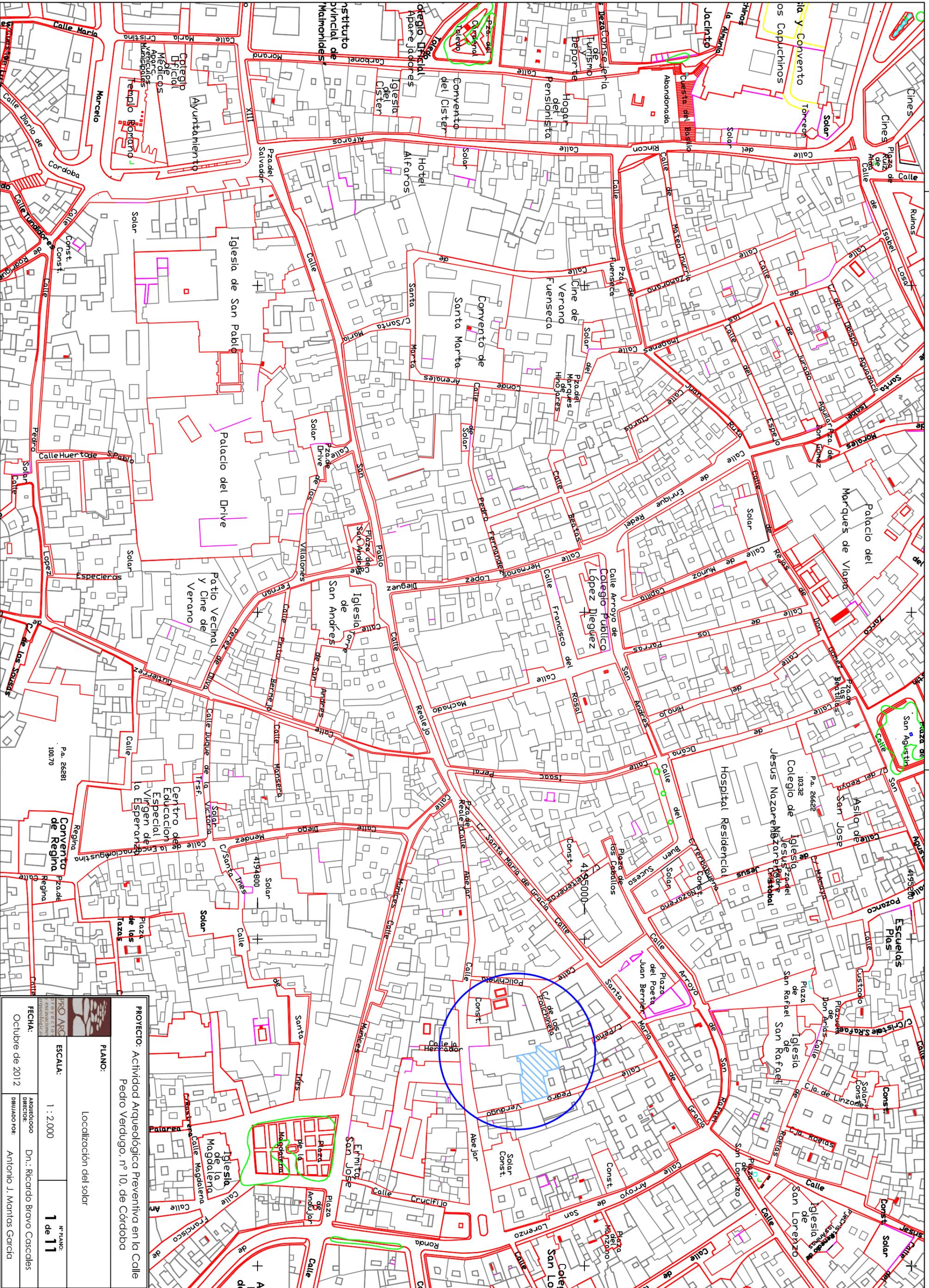
Base 2

Base 3

Base 4

	
PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, n° 10, de Córdoba	
PLANO: Situación del solar	N° PLANO: 2 de 11
ESCALA: 1 : 250	Arquitecto: Dn.: Ricardo Bravo Cascales
FECHA: Octubre de 2012	DIBUJADO POR: Antonio J. Mantas García

	Zona excavada
	Solar



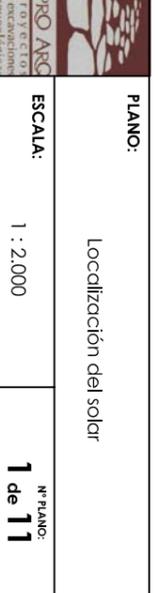
PROYECTO: Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Pedro Verdugo, nº 10, de Córdoba

PLANO: Localización del solar

ESCALA: 1 : 2.000

FECHA: Octubre de 2012

Arquitecto: Dn.: Ricardo Bravo Cscuales
 Director: Antonio J. Mantas García



Nº PLANO: 1 de 11

Láminas.

- 1.- Vista del solar desde el Oeste fase moderna
- 2.- Vista del sector 2 desde el Sur
- 3.- Vista del sector 2 desde el Oeste
- 4.- Sector 1 desde el Sur
- 5.- Pinturas almohades.
- 6.- Cimentación del alminar documentado.
- 7.- Frontal muro ue 68
- 8.- Vista espacio 8 desde el Oeste.

Borrador / Preprint







